

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRATÉCNICA S.A., CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-----

En el cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las 15h00, en el local ubicado en la lotización Santa Martha, Solar 2, Mz.2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **TERRATÉCNICA S.A.**: El señor **CÉSAR FERNANDO FLORES NIEVES**, por sus propios y personales derechos, propietario de **ciento sesenta (160)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **JUAN ALBERTO NAVAS VILLALBA**, por sus propios personales derechos, propietario de **ochenta y cinco (85)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **WELLINGTON ALFREDO PINTO MATAMOROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **cien (100)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **MARÍA MAGDALENA VILLALBA SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **ochenta y cinco (85)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **TERESA GUADALUPE VILLALVA SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cien (100)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **ANA LUCÍA VILLALVA MOROCHO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **GUIDO GERARDO NÚÑEZ JÁCOME**, por sus propios y personales derechos, propietario de **ciento cincuenta (150)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor **HUGO EFRAÍN ANDRADE FLORES**, por sus propios y personales derechos, propietario de **doscientas setenta (270)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, su titular el señor Guido Gerardo Núñez Jácome en su calidad de Presidente de la compañía, quien es asistido en la secretaría por el señor Juan Alberto Navas Villalba en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin que sea necesario convocatoria previa, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE.**
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE.**
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE.**
- 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE.**
- 5) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA.**
- 6) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA.**

que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos. Para constancia de todo lo actuado, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario-Gerente General, siendo las 15h47, con lo que se declara concluida la sesión.-----



CÉSAR FERNANDO FLORES NIEVES.

Accionista.



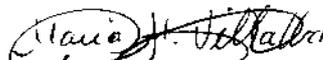
JUAN ALBERTO NAVAS VILLALBA.

Accionista.



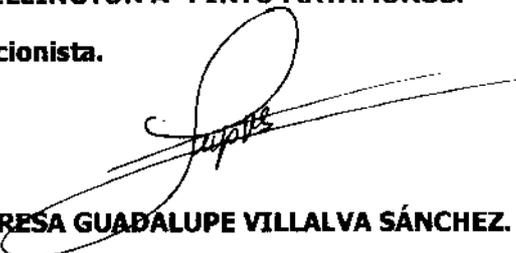
WELLINGTON A- PINTO MATAMOROS.

Accionista.



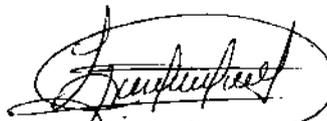
MARÍA MAGDALENA VILLALBA SÁNCHEZ.

Accionista.



TERESA GUADALUPE VILLALVA SÁNCHEZ.

Accionista.



ANA LUCÍA VILLALVA MOROCHO.

Accionista.



GUIDO GERARDO MUÑOZ JÁCOME.

Accionista.

Accionista.



HUGO EFRAÍN ANDRADE FLORES.



GUIDO GERARDO MUÑOZ JÁCOME.

Presidente.



JUAN ALBERTO NAVAS VILLALBA.

Secretario-Gerente General.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA TERRATÉCNICA, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ENERO DOS MIL DIECISÉIS.-----

- El señor **CÉSAR FERNANDO FLORES NIEVES**, por sus propios y personales derechos, propietario de **ciento sesenta (160)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- El señor **JUAN ALBERTO NAVAS VILLALBA**, por sus propios personales derechos, propietario de **ochenta y cinco (85)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- El señor **WELLINGTON ALFREDO PINTO MATAMOROS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **cien (100)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- La señora **MARÍA MAGDALENA VILLALBA SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **ochenta y cinco (85)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- La señora **TERESA GUADALUPE VILLALVA SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cien (100)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- La señora **ANA LUCÍA VILLALVA MOROCHO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- El señor **GUIDO GERARDO NÚÑEZ JÁCOME**, por sus propios y personales derechos, propietario de **ciento cincuenta (150)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- El señor **HUGO EFRAÍN ANDRADE FLORES**, por sus propios y personales derechos, propietario de **doscientas setenta (270)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: US\$1,000.00
Capital Pagado: US\$1,000.00
Quórum: 100%
Convocatoria: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Valencia, 16 de Enero del 2016.

GUIDO GERARDO NÚÑEZ JÁCOME.
Presidente.

JUAN ALBERTO NAVAS VILLALBA.
Secretario-Gerente General.